

JURISPRUDENCIA

SOBRE

DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

2018

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia,
Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala,
Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay,
Perú, República Dominicana y Uruguay

**COMITÉS MONITORES DE DERECHOS HUMANOS DE
NACIONES UNIDAS (CCPR)**

**CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES
UNIDAS (CDH)**

**COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS
HUMANOS (CIDH)**

**MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE
BELÉM DO PARÁ (MESECVI)**

**Sistematización por temáticas de las
recomendaciones de los comités al estado
República Dominicana**

Jurisprudencia sobre Derechos Humanos de las Mujeres 2018

Comités Monitores de Derechos Humanos de Naciones Unidas Consejo de
Derechos Humanos de las Naciones Unidas Comisión Interamericana de
Derechos Humanos Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do
Pará

SISTEMATIZACIÓN DE LAS JURISPRUDENCIAS NACIONALES: DIEGO GUEVARA

Lima, Perú Jirón Caracas 2624 Jesús María, Lima - Perú. Telefax (511) 463 9237

Con el apoyo de: Fondo Mujeres del Sur, Liderando desde el Sur, Diakonia, Sigrid
Rausing Trust y la Marea Verde.

<https://cladem.org> ISBN 978-99967-828-6-2 © 2018 Comité de América Latina y
el Caribe para la Defensa de Derechos de las Mujeres (CLADEM)

Índice general

1	Sistematización por temáticas de las recomendaciones de los comités al estado República Dominicana	5
	Abuso Sexual Infantil	5
	Acceso a la justicia	5
	Cooperación en Materia de Derechos	6
	Derecho a la igualdad; igualdad de trato entre el hombre y la mujer	6
	Derecho a la Nacionalidad	7
	Derecho a la salud	7
	Derecho a vivir una vida sin violencia	8
	Derechos sexuales y reproductivos. Salud sexual y reproductiva	9
	Derecho a la Nacionalidad	9
	Desarrollo Social	10
	Discriminación	10
	Educación	10
	Educación Sexual Integral	11
	Embarazo Y Maternidad Infantil	11
	Familia	12
	Firma, difusión de las normativas de derechos humanos; difusión de medidas adoptadas por el gobierno	12
	Garantías	12
	Grupos Vulnerables	12

Informar Sobre El Desarrollo Del Servicio Y Sobre Aspectos Específicos	
De Interés Para Este Último	13
Matrimonio Infantil	13
Mujeres Refugiadas	13
Órganos, programas, planes estatales. Capacitación a personal del Estado	13
Participación política y social	14
Pedido de Mayor Información	15
Propiedad, servicios, programas rurales	15
Protección de Víctimas	16
Protocolo facultativo	16
Reforma Legislativa	17
Relaciones Matrimoniales	17
Seguimiento A La Convención	17
Trabajo/empleo, seguridad social	18
Trata de mujeres, niñas. Prostitución	18
Trabajo Doméstico	19

Sistematización por temáticas de las recomendaciones de los comités al estado República Dominicana

—

Abuso Sexual Infantil

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 45
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34

Acceso a la justicia

- Comité de Derechos Humanos

- 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11
- 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 287; 295
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 15; 17; 25; 35
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 21 y 34
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.67
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 6; 12; 13; 14

Cooperación en Materia de Derechos

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19; 27
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 22 Inc. D
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.34
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 9

Derecho a la igualdad; igualdad de trato entre el hombre y la mujer

- Comité de Derechos Humanos
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12

-
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 32
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12; 13
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28; 29
 - Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 338; 353
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 285; 289; 291; 293
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21; 23; 35; 43
 - Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23; 21
 - Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 6 y 34
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.58; 98.66

Derecho a la Nacionalidad

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 15
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 301

Derecho a la salud

- Comité de Derechos Humanos
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 16
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 37

- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 62; 64 Inc. C
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 49; 52; 54
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 18; 88 Inc. 26
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.29; 98.94; 98.96; 98.97
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
 - 1° Informe sobre la situación de derechos humanos, Parag. 8

Derecho a vivir una vida sin violencia

- Comité de Derechos Humanos
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11; 12
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14; 16
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17; 21; 29
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 37
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 341; 345
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 285; 295; 297; 307
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 25
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29; 34
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10; 83; 85
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 32
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21; 88 Inc. 28
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.54; 98.55; 98.57; 98.58; 98.59; 98.60; 98.61; 98.62; 98.63; 98.64; 98.65; 98.66; 98.67
- Convención Belém Do Pará - MESECVI

-
- 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 1; 5; 9; 13; 14

Derechos sexuales y reproductivos. Salud sexual y reproductiva

- Comité de Derechos Humanos
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 15
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 16
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 44
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28; 29
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 60; 61
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 349
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 309
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11; 37
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 38
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 64 Inc. A y B; 66
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 52
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 88 Inc. 26
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.94; 98.98
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 3; 4; 5

Derecho a la Nacionalidad

- Comité de Derechos Humanos
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

- 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 31

Desarrollo Social

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39

Discriminación

- Comité de Derechos Humanos
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12; 17
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11; 17; 35; 41
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 18
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.34
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
 - 1° Informe sobre la situación de derechos humanos, Parag. 14

Educación

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28; 65
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 342

-
- 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21; 33; 39
 - Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 58
 - Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.89
 - Comisión Interamericana de Derechos Humanos
 - 1° Informe sobre la situación de derechos humanos, Parag. 9

Educación Sexual Integral

- Comité de Derechos Humanos
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 15
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 65
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 52

Embarazo Y Maternidad Infantil

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 60
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 33
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 52; 54
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.29; 98.95; 98.96; 98.97

Familia

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 43
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 31
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 51

Firma, difusión de las normativas de derechos humanos; difusión de medidas adoptadas por el gobierno

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 315
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13; 15; 37; 47
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 24

Garantías

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 350

Grupos Vulnerables

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

-
- 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 23; 33; 41

Informar Sobre El Desarrollo Del Servicio Y Sobre Aspectos Específicos De Interés Para Este Último

- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 19

Matrimonio Infantil

- Comité de Derechos Humanos
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 43
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 38

Mujeres Refugiadas

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 33

Órganos, programas, planes estatales. Capacitación a personal del Estado

- Comité de Derechos Humanos
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11

- 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13; 22
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 35
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 345
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13; 17; 19; 21; 23; 25; 29
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34; 50
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 18, 20 y 21; 88 Inc. 28
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.29; 98.56; 98.57; 98.59; 98.60; 98.61; 98.63; 98.64; 98.67; 98.97
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 4; 7; 8; 9; 10; 17; 18

Participación política y social

- Comité de Derechos Humanos
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 28
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 339; 340; 347
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 299
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 29
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña

-
- 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11
 - Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.35

Pedido de Mayor Información

- Comité de Derechos Humanos
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 385
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 36
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 32; 44
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 71
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 311; 313
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 49
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 22 Inc. A, B y C
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 77
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 11; 21

Propiedad, servicios, programas rurales

- Comité de Derechos Humanos
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17; 18; 20
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 35

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 283
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 39
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.88; 98.89
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 6; 20

Protección de Víctimas

- Comité de Derechos Humanos
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 14; 45
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21; 22
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 11
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 19 y 20; 88 Inc. 26
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.63
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 12; 15; 16

Protocolo facultativo

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 351
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 314
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 44; 48

-
- Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 77

Reforma Legislativa

- Comité de Derechos Humanos
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 10; 12; 15
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 16
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17; 29
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 60
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 342; 352
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9; 11; 25; 28; 35; 37
- Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 1, 13, 17 y 34
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.54; 98.55
- Convención Belém Do Pará - MESECVI
 - 1° Informe Final sobre República Dominicana, Parag. 2; 5

Relaciones Matrimoniales

- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 43

Seguimiento A La Convención

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 68

- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 13
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 19; 21; 45; 46
- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 38
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.87

Trabajo/empleo, seguridad social

- Comité de Derechos Humanos
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 9
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 12; 15; 17
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 31; 35; 37; 38; 45
- Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 348
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 303; 305; 307
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 21; 36; 39
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.68

Trata de mujeres, niñas. Prostitución

- Comité de Derechos Humanos
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 17
 - 6° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 20
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

-
- 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 22
 - Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
 - 5° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 27
 - Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
 - 2° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 346
 - 4° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 27
 - Comité de los Derechos del Niño y la Niña
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 48
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 34; 77
 - Examen Periódico Universal
 - 1° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 87 Inc. 22 y 23

Trabajo Doméstico

- Comité de los Derechos del Niño
 - 3° Observaciones finales sobre el Estado, Parag. 66
- Consejo de Derechos Humanos - Examen Periódico Universal
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.19
 - 2° Informe del Grupo de Trabajo, Parag. 98.61